



Documento de Pliegos

Número de Expediente **86/19/PRT**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-05-2020 a las 13:20 horas.



Obras de Restauración y consolidación del Castillo de Corbera, (Fase I)

→ Valor estimado del contrato 206.576,44 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 249.957,49 EUR.

→ Subtipo Construcción

→ Importe (sin impuestos) 206.576,44 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución es de 4 meses. El cómputo se iniciará a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

→ Clasificación CPV

→ 45212350 - Edificios de interés histórico o arquitectónico.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Restringido

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : Sí

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2Xz%2BoXBz9DCrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Valencia**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dival.es/contratacion>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zAsDYcT6makQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de Manises, 3 - B
→ (46003) Valencia España
→ ES523

Contacto

→ Fax 963882529
→ Correo Electrónico contrata@dival.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación y Suministros

Dirección Postal

→

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Proyectos Técnicos

Dirección Postal

→

Plaza de Manises, 3 - B
→ (46003) Valencia España

Plaza de Manises, 3 - B
→ (46003) Valencia España

Contacto

→ Correo Electrónico contrata@dival.es

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Valencia

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ .

→ (46003) Valencia España

Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 02/06/2020 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica

→ La fecha se publicará con dos días hábiles de antelación en el perfil de contratante de la Diputación:

<https://www.contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilcontratante>

Lugar

→ Sala de la Mesa de Contratación

Dirección Postal

→ Hugo de Moncada, 9

→ (46010) Valencia España

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Condiciones aforo- Eventualmente, con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la celebración del acto público podrá celebrarse a través de videoconferencia en Plataforma Zoom, al que se invitará a los licitadores.

Otros eventos

Apertura Oferta Técnica Sobre 2

→ Apertura sobre oferta técnica

→ La fecha se publicará con dos días hábiles de antelación en el perfil de contratante de la Diputación:

<https://www.contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilcontratante>

Lugar

→ Sala de la Mesa de Contratación

Dirección Postal

→ Hugo de Moncada, 9

→ (46010) Valencia España

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Condiciones aforo- Eventualmente, con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la celebración del acto público podrá celebrarse a través de videoconferencia en Plataforma Zoom, al que se invitará a los licitadores.

Apertura documentación administrativa y

Lugar

solicitudes participación

- Apertura sobre administrativa
- El día 04/06/2020 a las 09:00 horas
- Apertura documentación administrativa

→ Sala de Mesa de Contratación

Dirección Postal

- Hugo de Moncada, 9
- (46010) Valencia España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Condiciones aforo- Eventualmente, con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la celebración del acto público podrá celebrarse a través de videoconferencia en Plataforma Zoom, al que se invitará a los licitadores.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras de Restauración y consolidación del Castillo de Corbera, (Fase I)

→ Valor estimado del contrato 206.576,44 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 249.957,49 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 206.576,44 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212350 - Edificios de interés histórico o arquitectónico.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución es de 4 meses. El cómputo se iniciará a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Específicos relacionados con la igualdad, Acuerdo Pleno Diputación 19/06/18 según anexo I.W. del PCAP

→ Consideraciones de tipo ambiental - Acreditación específica que los residuos de la construcción y la demolición sean gestionados eficientemente según Anexo I.W. del PCAP. Existen otras obligaciones especiales de protección, confidencialidad, recepción y permisos en dicho anexo.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración de cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad en casos de empresas de 50 o más trabajadores y de la obligación de contar con un plan de igualdad en el caso de empresas de más de 250 trabajadores, o de más de 150 trabajadores a partir de 8 de marzo de 2020, conforme al Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. (BOE nº 57 DE 7/3/2019)

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→

Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La experiencia mínima de la empresa licitadora a efectos de selección de candidatos se fija en función de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución (apartado 1.a) del artículo 88 de la LCSP), que sean del mismo grupo que la que se licita, el grupo K, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por 100 de la anualidad media del contrato (Art. 88.3 LCSP). En nuestro caso, al ser el plazo de ejecución menor de un año, tomaríamos el 70 por 100 del valor estimado del contrato, esto es, 144.603,51 €. La experiencia mínima exigible sería el haber ejecutado un volumen de obra de las características citadas, proporcionado al objeto del contrato –en nuestro caso la proporción es de un 70 por 100- durante el año de mayor ejecución. **Umbral:** 144603.51 **Periodo:** 5 últimos años

→ Técnicos o unidades técnicas - Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación (apartado 1.b) del artículo 88 de la LCSP). A efectos del presente contrato, se considera que el licitador ha de contar, como mínimo y en su calidad de jefe de obra, que asumirá la representación técnica del constructor en la obra, con titulación de Arquitecto Superior.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - De acuerdo con lo previsto en el artículo 87 de la LCSP, la solvencia económica y financiera deberá acreditarse con declaración de acuerdo con lo previsto en los apartados 1.a) del citado artículo con las siguientes particularidades: a)Respecto al volumen anual de negocios y dado el objeto del contrato, este se referirá a la actividad constructora b)Teniendo en cuenta que el presente contrato no está sujeto a clasificación, la acreditación de la solvencia económica y financiera será el previsto de manera general en el apartado 3.a). Siendo el plazo de ejecución menor de un año, el volumen de negocio a considerar del mejor de los tres últimos años concluidos, deberá ser, como mínimo de una vez y media el valor estimado del contrato, esto es, 309.864,66 €. c)En el supuesto de empresas de reciente constitución, el volumen de negocio se referirá al mejor de cualquiera de los ejercicios. d) En el supuesto que la empresa no hubiese completado ningún ejercicio completo o se hubiese constituido para concursar al presente procedimiento, la solvencia económica y financiera se acreditará mediante aval bancario por el importe mínimo que se ha establecido en el apartado b). **Umbral:** 309864.66

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre 1 Documentación Administrativa

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** Apertura documentación administrativa y solicitudes participación

→ **Descripción** Sobre 1 Documentación administrativa. Solicitud de participación. Todos los documentos que deban firmarse por los licitadores y se incluyan en los sobres que presenten, deben estar firmados electrónicamente. Para ello, los documentos deben ser firmados electrónicamente por el representante/s con formato PAdES, previamente a su incorporación a la Herramienta de Preparación y Presentación de Ofertas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 80

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Experiencia y capacitación del equipo encargado de las obras

→ **Ponderación** : 10

→ Mejora de medidas contra el intrusismo

→ **Ponderación** : 10

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar. Existen tareas de carácter crítico que no se pueden subcontratar, todo ello según anexo S del Anexo I del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000005208368 | UUID 2020-952866 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 13 may 2020 13:20:17:505 CEST N.Serie
158418290323489848798667412538383659876 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016